



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 347165

PAG. 1
// ANFL //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 03 - 77253

QUE LA SOCIEDAD :

ESTRELLA BLANCA DE PANAMA, S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL TOMO: 366 FOLIO: 55 ASIENTO: 79161
DE LA SECCION DE PERSONAS MERCANTIL DESDE EL
DIECIOCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE,
ACTUALIZADA EN FECHA: 83768
FOLIO: 11111 ASIN: 184
DE LA SECCION DE MICROPELICULAS (MERCANTIL).
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS REPRESENTANTES SON:

- 1) CARLOS E. ZARATE
- 2) CARLOS ABELAIZ
- 3) CARLOS VELASCO

QUE SUS FUNCIONES SON:

PRESIDENTE: CARLOS E. ZARATE
TESORERO: DIEGO CAPELOS VELASCO
SECRETARIO: CARLOS ABELAIZ

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

VICENTE SALAS RODRIGUEZ.

QUE SU DURACION ES PERPETUA

QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL DIECISEIS DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL NOVECIENTOS A LAS 02:19:07 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B.N. 30.00
CONTRIBUCION NO. 09 - 77253
NO. REGISTRO: S. ANONIMA - 110768
FECHA: 13 de Noviembre de 2009
// ANFL //

Elizabeth Quijano
ELIZABETH QUIJANO
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijano*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y está revestido del sello/limbre de *20*

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 17 NOV 2009,

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *93247*

9 Sello/limbre 10 Firma *Dr. Paola Andrade Torres*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.



Dr. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

07 DIC. 2011

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)

LISTADO DE SOCIOS O ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías de la República del Ecuador, debidamente facultado, certifico que los accionistas o socios de ESTRELLA BLANCA DE PANAMÁ, S. A., sociedad organizada y existente al amparo de las leyes de la República de Panamá, cuyo capital se encuentra representado por acciones nominativas, a esta fecha son los siguientes:

Cert. No.	Denominación o razón social	No. de acciones	Nacionalidad	Número de identificación	Ciudad, País y Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	No. de teléfono
1	Andean Trading International Inc.	100%	Panaména	RUC: 16993-216-160425	Calle Elvira Méndez No. 10, Piso 3, Panamá, República de Panamá	Apartado 0816-00029, República de Panamá. E-mail: anc@anorco.com.pa	(507) 269-6513

Otorgado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los quince (15) días del mes de octubre de dos mil nueve (2009).

Por: Vicente Saldaña

Nombre: Vicente Saldaña Rodríguez

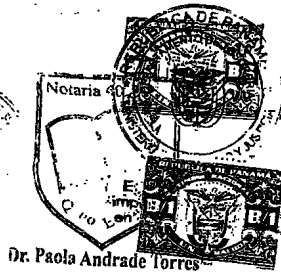
Título: Representante Legal

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s)

[Firma]
RICARDO A. LANDERO M.,
Notario Público Décimo,



APOSTILLE
Convention de la Haye du 5 Octobre 1961
1 País PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Paola A. Torres
3 quien actúa en calidad de Notaria Cuadragesima
4 y esta revestido del sello/timbre de Notaría Cuadragesima

CERTIFICADO que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
5 EN Panamá, 6 el día 23 de OCTUBRE de 2009, firmadas por mí, es reproducción
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA del ORIGINAL que he tenido a la vista
8 Bajo el número 17446
9 Sello/timbre 10 Firma Paola A. Torres

07 DIC. 2011
Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA (E)